Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GCT-06
	Versión: 02
LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO	Fecha:01/Mar/2023

699TIPO DE PAGO					
Contratista:	VEHICAR ALMACEN Y TALLER SAS			Contrato No:	PS-GCT.2.7.23-874
Dependencia o Grupo al que pertenece:				N/A	
Parcial:	X	Final:		Número de pago:	4

N.	DOCUMENTOS *(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)*	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, *en su versión vigente.*	N/A	x
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, *en su versión vigente.*	N/A	x
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, *en su versión vigente.*	N/A	x
4	Acreditación del Pago de Seguridad social *(Nota 1)*	N/A	x
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	N/A
6	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A
7	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	x
	DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO		
8	Copia Entrada a Almacén, *(Si aplica).*	N/A	N/A
9	F-GCT-10 Acta de terminación *o Acta de terminación anticipada, (Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
10	F-GCT-02 Acta de liquidación (Si aplica, *en su versión vigente).*	N/A	N/A
11	F-GCT-11Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, *(Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
12	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos yo información, *en su versión vigente.(Original contratación – copia financiera)*	N/A	N/A
13	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y *solo* para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. *(Si aplica).*	N/A	N/A

Nota 1: Las personas jurídicas, aportaran certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal según corresponda, en concordancia al art. 50 de la Ley 789/2002, acreditado con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de empleados dependientes e independientes.

Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GCT-09
	Versión: 02
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 30/Ene/2023

TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATO O CONVENIO No.:	PS-GCT.2.7. 23- 874
VALOR TOTAL:	$ 225,000,000.00
CONTRATISTA O ENTIDAD:	VEHICAR ALMACEN Y TALLER SAS
C.C o NIT:	901.144.640-0
Número de CDP:	1737 – 3624 de 2023 y 64 VF
Número de RP:	2090 – 3868 de 2023 y 169 VF
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE CORMACARENA
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	Siete (07) meses y Veintidós (22) días
PERIODO QUE SE CANCELA:	Cuarto (4) Periodo
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Villavicencio - Departamento del Meta
RESPONSABILIDAD FRENTE A IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS:	Responsable de IVA

El suscrito supervisor delegado del contrato o convenio en mención, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el Cuarto (4) informe unificado de ejecución contractual contratista - supervisor, el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($19.235.532.00) M/CTE.

En constancia se firma el

Firma

GERMAN PRIETO GUERRERO
CONDUCTOR MECÁNICO 4103 - GRADO 17
Supervisor

INFORME NO. 04

Periodo del 24 de noviembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PS-GCT.2.7.23-874
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE CORMACARENA.
CONTRATISTA:	VEHICAR ALMACEN Y TALLER SAS

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES	
Valor inicial:	$ 150.000.000
Plazo inicial:	Hasta el 15 de diciembre de 2023 y/o hasta agotar el presupuesto
Fecha de suscripción:	24 de julio de 2023
Fecha acta de inicio:	24 de julio de 2023
Fecha de terminación:	15 de diciembre de 2023 o hasta agotar el presupuesto
Número de CDP:	1737 – 3624 de 2023 y 64 VF
Número de RP:	2090 – 3868 de 2023 y 169 VF

MODIFICACIONES			
a. Cesión			
Nombre del nuevo contratista:	N.A		
Fecha de cesión:	N.A		
b. Adición			
Valor de adición:	$ 75.000.000	Valor total del contrato:	$ 225.000.000
Tiempo de adición:	3 meses	Plazo total de ejecución:	7 meses y 22 dias
Nueva fecha de terminación:	14 de marzo de 2024		
c. Suspensión			
Fecha de suspensión:	N.A		
Fecha de reinicio:	N.A		
Nueva fecha de terminación:	N.A		

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	8.55 %
Avance físico acumulado:	73.33%

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	7 meses 22 días
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	Cinco (05) meses y 17 días

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

Valor inicial del contrato:	$ 150.000.000 (IVA incluido)
Adición de recursos:	$ 75.000.000
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	$ 164.993.674 (IVA incluido)
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	73.33 %
Valor de ejecución del periodo:	$ 19.235.532 (IVA incluido)
Porcentaje de valor de acta del periodo:	8.55 %
Saldo por ejecutar:	$60.006.326 (IVA incluido)
Porcentaje Financiero por ejecutar:	26.67 %

5. GARANTÍA DEL CONTRATO

Compañía Aseguradora:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS ANEXO 3
Póliza No.:	CV - 100034466
Cumplimiento del contrato:	DESDE 24/07/2023 HASTA 20/09/2024
Salarios y prestaciones sociales:	DESDE 24/07/2023 HASTA 20/03/2027
Calidad del servicio:	DESDE 24/07/2023 HASTA 20/03/2025
Calidad de los elementos	DESDE 24/07/2023 HASTA 20/03/2025

6. INFORME DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
1.Relacionar e identificar que los repuestos que se le cambien a los vehículos (carros y motos) deben ser nuevos y originales, aclarando que los repuestos reemplazados deben ser entregados al Supervisor	Para el presente periodo contractual, el supervisor mediante recibido a satisfacción, constato que los repuestos de los vehículos de la corporación (OQF560) fueron cambiados por nuevos y originales, y recibió los repuestos reemplazados, los cuales fueron entregados mediante ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS A BODEGA de fecha 28 de noviembre de 2023 a la bodega de la corporación ubicada en la dirección Cr 34 #22-34 San Benito, para su tratamiento y disposición final. Se anexa Acta de entrega de elementos firmada

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	final. Se anexa Acta de entrega de elementos firmada por el supervisor y el funcionario de bodega quien recibe.
2.Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de forma inmediata una vez sea requerido el servicio, incluido el suministro de repuestos	Para el presente periodo contractual, el contratista prestó el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, según la necesidad de cada vehículo, y dentro del menor tiempo posible.
3. Adelantar el mantenimiento correctivo y preventivo incluyendo mano de obra y repuestos de acuerdo al diagnóstico emitido por el taller, a los vehículos (carros y motos) de propiedad de la Corporación y dejarlas en óptimas condiciones de funcionamiento.	Para este periodo solo se realizó reparacion y mantenimiento a la camioneta Toyota TXL de placas OQF560.
4. Garantizar que el contratista durante el plazo del contrato debe disponer de un taller que cuente con la infraestructura básica necesaria para el mantenimiento automotriz debidamente constituido y en operación, así mismo debe contar con los equipos necesarios para la ejecución del contrato y contar con el personal idóneo, capacitado disponibles para prestar el servicio	La empresa cuenta con la infraestructura básica necesaria de un taller de mantenimiento automotriz debidamente constituido y en operación, así como el de los equipos y el personal capacitado, ubicado en la dirección Barrio Villa Hermosa Zona Industrial lote 3
5. Ejecutar una cotización a partir del diagnóstico efectuado, el valor del servicio de la revisión incluidos los repuestos a que haya lugar a cada uno de los vehículos (carros y motos) de acuerdo a las marcas de estos que son propiedad de la entidad, a fin de obtener la aprobación de su precio en forma previa a su instalación por parte del supervisor.	Para el presente periodo contractual el contratista VEHICAR ALMACEN Y TALLER SAS cotizó a partir del diagnóstico efectuado, el valor del servicio de la revisión, incluidos los repuestos a que haya lugar para cada uno de los vehículos de la corporación, las cuales se encuentran en los anexos en el orden como se refiere en la obligación 3.
6. Llevar una hoja de control para cada uno de los vehículos donde conste los	La empresa entregó certificación de recibo a satisfacción con visto bueno del supervisor donde se

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
repuestos y servicios prestados.	detalla los repuestos y el servicio prestado para cada uno de los vehículos reparados. Las cuales se encuentran en los anexos en el orden como se refiere en la obligación 3
7.Realizar a los vehículos entregados el diagnóstico respectivo, sin que el mismo, tenga costo alguno adicional.	La empresa atendió todos los requerimientos solicitados por el supervisor y realizo los diagnósticos necesarios para los vehículos sin costo alguno.
8. Obtener previamente a la realización del servicio la autorización del supervisor por los repuestos y demás elementos necesarios para llevar a cabo el mantenimiento. (Preventivo o correctivo)	Durante este periodo todas las reparaciones y mantenimientos fueron autorizados por el supervisor.
9. Realizar las reparaciones con la herramienta y el equipo especializado para cada servicio requerido, de conformidad con las especificaciones técnicas y la oferta presentada, previa autorización del supervisor.	El contratista cuenta con la capacidad, infraestructura, equipos especializados, idoneidad y experiencia para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos marca TOYOTA Y FORD.
10. Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo en instalaciones cubiertas que cumplan con las normas de seguridad industrial propias de cada tipo de servicio a realizar	La empresa contratista cuenta con las instalaciones que cumplen necesariamente las normas de seguridad automotriz, así como el de los equipos y el personal capacitado para realizar cada uno de los servicios.
11. entregar los repuestos, en la medida que estos lo permitan, para efectos de control y garantía.	Como se indicó en la obligación # 1, los repuestos de los vehículos de la corporación (OQF560) fueron cambiados por nuevos y originales, y recibió los repuestos reemplazados, los cuales fueron entregados mediante ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS A BODEGA de fecha 28 de noviembre de 2023 a la bodega de la corporación ubicada en la dirección Cr 34 #22-34 San Benito, para su tratamiento y disposición final. 

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
	 [redacted] [redacted]
12. Garantizar que las reparaciones no afecten el funcionamiento del vehículo, la pintura o partes del vehículo, y que las mismas sean conformes las recomendaciones técnicas del fabricante.	El contratista cuidó porque las reparaciones no afectaran el funcionamiento del vehículo, la pintura o partes del vehículo
13. Informar al supervisor sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato	Para el presente periodo no se presentaron irregularidades que fueran advertidas al supervisor
14. Mantener durante la ejecución del contrato los precios ofertados de los repuestos, servicios y reparaciones	El proveedor durante ejecución del contrato mantuvo los precios de los repuestos, servicios y reparaciones, conforme a las listas de precio ofertados
15. Responder por la guarda y custodia de los vehículos que le fueren entregados para el diagnóstico	Los vehículos fueron cuidados y custodiados mientras estaban en reparación en las instalaciones del taller.
Obligaciones Generales	**Actividades ejecutadas**
1. Dentro del término que se establezca en el contrato constituir las garantías pactadas en el mismo.	El contratista adquirió con la Compañía Mundial de Seguros la póliza de cumplimiento CV – 100034466, con el fin de garantizar el servicio.
2. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor.	El contratista acató las instrucciones impartidas por el supervisor y presentó certificado de cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales firmado por el Representante Legal y contador de la empresa, con sus respectivos soportes y la respectiva acreditación del pago de seguridad social.
3.Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud y pensiones y aportes parafiscales, cuando haya lugar, así como el pago a la ARL, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el Decreto 1703 de 2002; Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007, 1562	La empresa contratista VEHICAR ALMACEN Y TALLER SAS presento, certificado de cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales firmado por el Representante Legal y contador de la empresa, con sus respectivos soportes y la respectiva acreditación del pago de seguridad social.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
de 2012 y demás que las adicionen complementen o modifiquen.	
4. Mantener fijos los precios ofertados y adjudicados durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato	Durante este periodo el contratista mantuvo fijo los precios ofertados y adjudicados durante la ejecución del contrato
5. Cumplir la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en el contrato y de acuerdo con su propuesta.	Durante este periodo el contratista cumplió con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta
6. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del contrato, según corresponda	Para el presente periodo no se presentaron novedades o anomalías que fueran reportadas al supervisor.
7. Tomar las precauciones necesarias para seguridad del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país.	El contratista cuenta con dotación de seguridad personal a todos los colaboradores que laboran en las instalaciones, y de igual manera cumple con todos los protocolos de seguridad y salud en el Trabajo.
8. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del contrato	Durante este periodo el contratista guardó total reserva de la información obtenida en desarrollo del objeto contractual.
9. Mantener a la CORPORACIÓN libre de cualquier daño o perjuicio, originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, de cualquier reclamación provenientes de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista, de conformidad con el decreto 1082 de 2015.	Durante este periodo el contratista mantuvo a la CORPORACION libre de cualquier daño o perjuicio por las actividades propias del contratista. de conformidad con el decreto 1082 de 2015.
10. El contrato no generará en ningún caso relación laboral ni prestaciones sociales.	Durante este periodo no se generó ninguna relación laboral entre el Contratista y la Corporación
11. Será de la autonomía y responsabilidad del CONTRATISTA la contratación, organización, orientación técnica y control del personal a su cargo	Para el cumplimiento de la labor contratada, el Contratista es autónomo de la contratación, organización, orientación técnica y control del personal a su cargo
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR:	Conforme se puede verificar en el resumen anterior con el presente informe se cumple el 100% de ejecución del contrato.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	Actividades ejecutadas en el periodo
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Como puede evidenciarse en el informe todas las actividades del contrato se realizaron según lo pactado para cada periodo sin quedar actividades pendientes de realizar.
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	El contratista dispuso del componente logístico para la ejecución del contrato
OBSERVACIONES:	Ninguna
RECOMENDACIONES:	Ninguna

7. SEGURIDAD SOCIAL

Cumplimiento de la obligación al sistema de seguridad social integral.	certificado de cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales firmado por el Representante Legal y contador de la empresa, con sus respectivos soportes y la respectiva acreditación del pago de seguridad social de los periodos de octubre

8. LABORES DE SUPERVISIÓN

Actuaciones cumplidas	• De acuerdo con el detalle anterior de obligaciones cumplidas, se verifica que durante la ejecución contractual se adelantaron en forma íntegra y de manera normal todas las actividades, no se presentaron deficiencias en el servicio prestado, el contratista conto con un buen nivel de conocimientos y desempeño de trabajo en equipo. • Se realiza la verificación del cumplimiento de seguridades social y parafiscales y VoBo de la acreditación del pago de aportes.

9. ANEXOS

- Certificado de aportes de seguridad social y parafiscales con su respectivo soporte de acreditación de pago de las obligaciones al sistema de seguridad social integral y parafiscal del periodo, esto es planilla N° 73106694 de noviembre de 2023.
- Facturas: FE 4280,
- Informe del contratista.
- Cotizaciones

- Autorizaciones de servicio
- Recibido a satisfacción del servicio prestado.

El presente informe se rinde el día **29 de diciembre de** 2023.

Firma

GERMAN PRIETO GUERRERO
Supervisor

Firma

WILLIAM RUBIO ARANDIA
Contratista Representante Legal

Original - Carpeta del Contrato.

VEHI-CAR
ALMACEN Y TALLER SAS
NIT: 901.144.640 - 0

Villavicencio, 21 de diciembre de 2023

Señor(es):

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA "CORMACARENA"
Carrera 44c #No. 33B-24 Barrio Barzal Alto

Ref. 4TA FACTURACION

Me permito adjuntar las facturas del consecutivo N°4280 por un valor de diecinueve millones doscientos treinta y cinco mil quinientos treinta y dos pesos (**$19.235.532**) mte; Por "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MANO DE OBRA Y SUMINISTROS DE REPUESTOS NUEVOS PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE CORMACARENA."

ANEXO;

- Copia del Rut
- Certificación de seguridad social y parafiscales
- Certificación Bancaria

Cordialmente.

WILLIAM RUBIO ARANDIA
Representante Legal

Barrio: Villa Hermosa Zona Industrial Lote 3 – Villavicencio (Meta)
Tel: 313 431 6420 - 322 841 1993 - 311 810 1641
E-mail: vehi_car@hotmail.com

VEHI-CAR
ALMACEN Y TALLER SAS
NIT: 901.144.640 - 0

CONTRATO No 874-2023
CENTRO DE COSTOS

VEHICULO	MANO DE OBRA	REPUESTOS	LUBRICANTES	TOTAL
				-
TOYOTA PRADO TX.L OQF 560	4.700.500	14.319.032	216.000	**19.235.532**
TOTAL	**4.700.500**	**14.319.032**	**216.000**	**19.235.532**

WILLIAM RUBIO ARANDIA
Representante Legal

Barrio: Villa Hermosa Zona Industrial Lote 3 – Villavicencio (Meta)
Tel: 313 431 6420 - 322 841 1993 - 311 810 1641
E-mail: vehi_car@hotmail.com

VEHI-CAR
ALMACEN Y TALLER SAS
NIT: 901.144.640 - 0

Villavicencio, 20 diciembre de 2023

Señor(es):
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA "CORMACARENA"
Carrera 44c #No. 33B-24 Barrio Barzal Alto

Ref. Cotización

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento la siguiente cotización para la reparación y suministro de repuestos del vehículo **TOYOTA HILUX** modelo 2013 de placa **OQF 560:**

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	SUB TOTAL	IVA	VALOR UNITARIO	VR. TOTAL
1	REPARACION TURBO ALIMENTADOR MOTOR	1	1.200.000	228.000	1.428.000	1.428.000
2	CAMBIO MANGUERA DEL TURBO	1	300.000	57.000	357.000	357.000
3	REPARACION SISTEMA 4X4 Y MNTO ACTUADOR	1	350.000	66.500	416.500	416.500
4	REPARACIÓN CAJA DE VELOCIDADES	1	2.100.000	399.000	2.499.000	2.499.000
1	MODULO ELECTRONICO DE LA DOBLE ADD	1	1.940.000	368.600	2.308.600	2.308.600
2	CARRIER CAJA AUTOMATICA	1	1.420.000	269.800	1.689.800	1.689.800
3	CAMPANA CARRIER CAJA AUTOMATICA	3	980.000	186.200	1.166.200	3.498.600
4	DISCO REBESTIDOS CAJA AUTOMATICA	2	850.000	161.500	1.011.500	2.023.000
5	BANDA DISCO CAJA AUTOMATICA	3	480.000	91.200	571.200	1.713.600
6	VALVULAS REGULADORA DE PRESION BOMBA	1	1.230.000	233.700	1.463.700	1.463.700
7	BOMBILLO 1034	1	5.800	1.102	6.902	6.902
8	BOMBILLO T20	1	12.000	2.280	14.280	14.280
9	MANGUERA DEL TURBO	1	550.000	104.500	654.500	654.500
10	BUJIA DE PRECALENTAMIENTO	1	165.000	31.350	196.350	196.350
11	SILICONA	1	29.000	5.510	34.510	34.510
12	REFIGERANTE X GALON	1	63.000	11.970	74.970	74.970
13	FILTRO DE ACEITE ORIGINAL	1	98.000	18.620	116.620	116.620
14	FILTRO DE AIRE	1	115.000	21.850	136.850	136.850
15	FILTRO DE COMBUSTIBLE ORIGINAL	1	325.000	61.750	386.750	386.750
16	ACEITE DE MOTOR 15W40 X ¼	8	27.000		27.000	216.000
				TOTAL		19.235.532

WILLIAM RUBIO ARANDIA
Representante Legal

Barrio: Villa Hermosa Zona Industrial Lote 3 – Villavicencio (Meta)
Tel: 313 431 6420 - 322 841 1993 - 311 810 1641
E-mail: vehi_car@hotmail.com

Cormacarena
Somos vida, somos Meta

AUTORIZACIÓN

Yo, GERMAN PRIETO GUERRERO, identificado con la cedula de ciudadanía No 17390927, Conductor Mecánico código 4103 grado 17 Subdirección administrativa y financiera en calidad de **SUPERVISOR**, del Contrato de prestación de servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y reparación de acuerdo al diagnóstico general al parque automotor (vehículos y motocicletas) de propiedad de la corporación **No. PS-GCT.2.7.23 – 874 AUTORIZO A VEHICAR ALMACEN Y TALLER SAS** hacer las respectivas reparaciones del vehículo OQF560, **SEGÚN** cotización de fecha 12/20/2023 con repuestos originales para mantener altos niveles de seguridad fiabilidad y rendimiento que solo nos ofrece su fabricante

Villavicencio, (META) 20 de diciembre de 2023

EL SUPERVISOR

Germán Prieto Guerrero

Supervisor

VEHI-CAR
ALMACEN Y TALLER SAS
NIT: 901.144.640 - 0

Villavicencio, 21 de diciembre del 2023

Señor(es):
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA "CORMACARENA"
Carrera 44c #No. 33B-24 Barrio Barzal Alto

Por medio del presente certificamos que el señor **GERMÁN PRIETO GUERRERO** identificado con cedula de ciudadanía N°17.390.927 de Puerto de López-Meta, recibió a satisfacción del vehículo **TOYOTA PRADO TXL** de placas **OQF560** a la cual se le realizaron los siguientes arreglos.

1	REPARACION TURBO ALIMENTADOR MOTOR
1	CAMBIO MANGUERA DEL TURBO
1	REPARACION SISTEMA 4X4 Y MNTO ACTUADOR
1	REPARACIÓN CAJA DE VELOCIDADES
1	MODULO ELECTRONICO DE LA DOBLE ADD
1	CARRIER CAJA AUTOMATICA
3	CAMPANA CARRIER CAJA AUTOMATICA
2	DISCO REBESTIDOS CAJA AUTOMATICA
3	BANDA DISCO CAJA AUTOMATICA
1	VALVULAS REGULADORA DE PRESION BOMBA
1	BOMBILLO 1034
1	BOMBILLO T20
1	MANGUERA DEL TURBO
1	BUJIA DE PRECALENTAMIENTO
1	SILICONA
1	REFIGERANTE X GALON
1	FILTRO DE ACEITE ORIGINAL
1	FILTRO DE AIRE
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE ORIGINAL
8/4	ACEITE DE MOTOR 15W40 X ¼

Recibe_____
c.c. 17390927

Barrio: Villa Hermosa Zona Industrial Lote 3 – Villavicencio (Meta)
Tel: 313 431 6420 - 322 841 1993 - 311 810 1641
E-mail: vehi_car@hotmail.com

VEHI-CAR
ALMACEN Y TALLER SAS
NIT: 901.144.640 - 0

Villavicencio, 21 de diciembre del 2023

Señores:
GERMAN PRIETO GUERRERO
Supervisor contrato N° 874-2023
Villavicencio-Meta

Ref. INFORME DE ACTIVIDADES

Cordial saludo:

De manera atenta presento informe de ejecución de actividades realizadas del contrato de prestación de servicios N°874-2023, el cual tiene por objeto "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MANO DE OBRA Y SUMINISTROS DE REPUESTOS NUEVOS PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE CORMACARENA."

FECHA DEL CONTRATO:	DE 24 DE JULIO DEL 2023
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MANO DE OBRA Y SUMINISTROS DE REPUESTOS NUEVOS PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE CORMACARENA.
CONTRATISTA:	**VEHICAR ALMACEN Y TALLER SAS** NIT: 901.144.640 Representada legalmente por **WILLIAM RUBIO ARANDIA.** CC:17.348.156 De V/cio.
MUNICIPIO:	VILLAVICENCIO META.
DEPARTAMENTO:	META
VALOR DEL CONTRATO:	$ 150.000.000 (CIENTO CINCUENTA MILLONES) M/TE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	15 DE DICIEMBRE DEL 2023
VALOR ANTICIPO:	N.A
PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N.A
FECHA PRESENTE ACTA:	24 DE JULIO DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN PREVISTA:	15 DE DICIEMBRE DEL 2023

A continuación, se relaciona el registro fotográfico que respaldan el suministro y las actividades realizadas a cada vehículo.

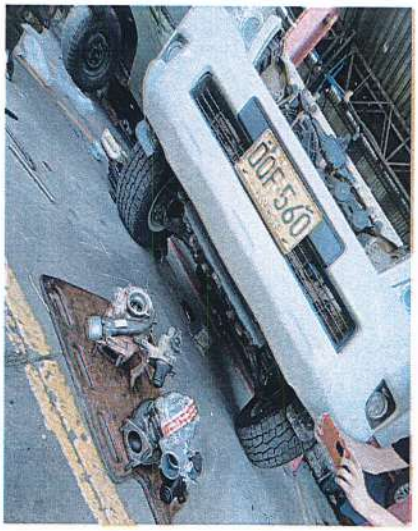
Las actividades se desarrollaron acorde a las solicitudes presentadas por la supervisión del contrato.

VEHI-CAR
ALMACEN Y TALLER SAS
NIT: 901.144.640 - 0

TOYOTA PRADO TXL OQF 560



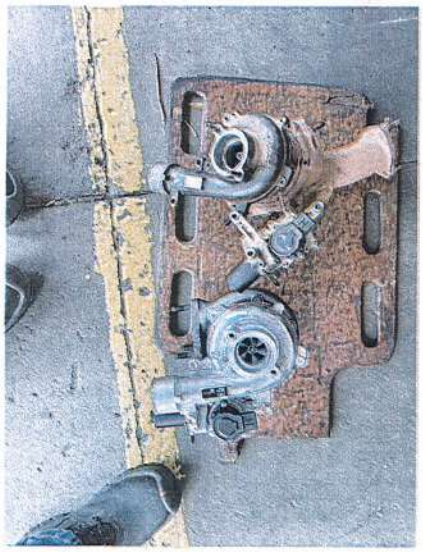


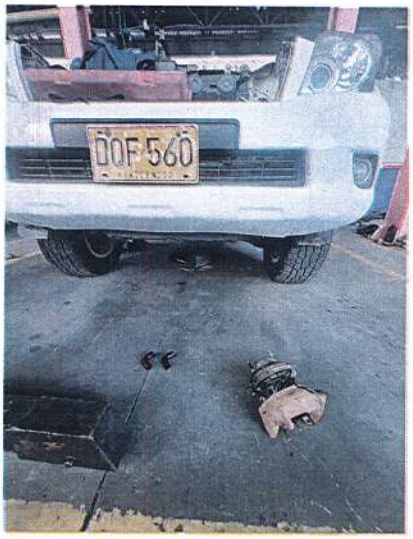


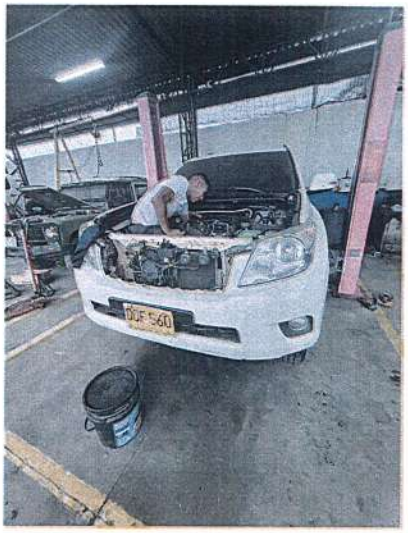


Barrio: Villa Hermosa Zona Industrial Lote 3 – Villavicencio (Meta)
Tel: 313 431 6420 - 322 841 1993 - 311 810 1641
E-mail: vehi_car@hotmail.com

VEHI-CAR
ALMACEN Y TALLER SAS
NIT: 901.144.640 - 0









WILLIAM RUBIO ARANDIA
Representante Legal

Barrio: Villa Hermosa Zona Industrial Lote 3 – Villavicencio (Meta)
Tel: 313 431 6420 - 322 841 1993 - 311 810 1641
E-mail: vehi_car@hotmail.com

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14927882338

(415)7707212489984(8020) 000001492788233 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 4 6 4 0	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
VEHICAR ALMACEN Y TALLER SAS

36. Nombre comercial
VEHI-CAR ALMACEN Y TALLER

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
VILLA HERMOSA SEC INDUSTRIAL LT 3

42. Correo electrónico vehi_car@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 1 0 1 6 4 1	3 1 3 4 3 1 6 4 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
4 5 2 0	2 0 1 8 0 1 1 0	2 9 2 0	2 0 1 9 0 5 1 5	4 7 3 2	4 5 3 0	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 19 / 17 : 05: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RUBIO ARANDIA WILLIAM
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 21-10-2023 11:52:51AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14927882338

(415)7707212489984(8020) 000001492788233 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 4 6 4 0	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 1 0 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 1 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 2 5 4 0 3	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 1 1 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 1 1 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14927882338

(415)7707212489984(8020) 000001492788233 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 4 6 4 0		Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 1 0 3	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 7 3 4 8 1 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUBIO	ARANDIA	WILLIAM	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14927882338

(415)7707212489984(8020) 000001492788233 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 4 6 4 0	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 3 5 1 8 8 4		7 7 1 0 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
FORERO	MONCADA	GERARDO	ERNESTO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 1 0 3

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14927882338

(415)7707212489984(8020) **000001492788233 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 4 4 6 4 0	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores 4 5 2 0

162. Nombre del establecimiento: VEHI-CAR ALMACEN Y TALLER

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección: VILLA HERMOSA SEC INDUSTRIAL LT 3

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 2 3 7 7	2 0 0 4 0 4 2 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 2 0 3 4 6 6 5 5 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

GPK CONTADORES PÚBLICOS
Servicio de Calidad y Responsabilidad

GERARDO E. FORERO MONCADA

Contador Público
Especialista en Control de Gestión y Revisoría Fiscal
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
TP 77105-T

Villavicencio, 21 de diciembre de 2023

Señores:
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA CORMACARENA
Carrera 44c #No. 33B-24 Barrio Barzal Alto

Nosotros WILLIAM RUBIO ARANDIA con C.C 17.348.156 en representación de VEHICAR ALMACEN Y TALLER SAS y GERARDO FORERO MONCADA con CC 79.351.884 en calidad de CONTADOR PUBLICO de VEHICAR ALMACEN Y TALLER SAS con NIT 901.144.640-0 para dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 50 de la Ley 789 de 2002 y 9° de la Ley 828 de 2003,

CERTIFICAMOS:

1. Que hemos examinado los libros de contabilidad de VEHI-CAR ALMACEN Y TALLER SAS, los cuales se encuentran llevados en debida forma de acuerdo con las normas legales sobre la materia.

2. Que los libros oficiales se encuentran debidamente registrados en la Cámara de Comercio de Villavicencio – Meta.

3. Que los registros asentados en ellos se encuentran debidamente soportados con los documentos internos y externos que respaldan sus registros.

4. Que del examen efectuado a VEHI-CAR ALMACEN Y TALLER SAS, se registra el pago puntual los aportes en los últimos seis meses, y se encuentra AL DIA por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y aportes parafiscales (Sena, I.C.B.F. y caja de compensación)

Cordialmente,

WILLIAM RUBIO ARANDIA
CC:17.348.156

GERARDO E. FORERO MONCADA
CONTADOR PÚBLICO T.P 77105-T

Calle 01 No. 35 – Anillo Vial Estación Terpel. Ofc 202 / E-mail: geforero12@hotmail.com
/ Celular: 312 478 4591 – Villavicencio - Meta

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

77105-T



GERARDO ERNESTO
FORERO MONCADA
C.C. 79351884
RES. INSCRIPCION 30 DEL 15/03/2001
CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

280733 85161

Identificación Plástica S.A. 180942/8119

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.351.884
FORERO MONCADA
APELLIDOS
GERARDO ERNESTO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 02-SEP-1963
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
16-AGO-1983 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901144640-0	VEHICAR ALMACEN Y TALLER SAS	BARRIO VILLA HERMOSA SEC.	3134316420	vehi_car@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				7	0
					TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	07/12/2023	73106694	$3.388.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
CCFC55	EPS-S Cajacopi	901543211-6	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	185.600	0		0		0	0	0	0	185.600	4
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	260.000	0		0		0	0	0	0	260.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	46.400	0		0		0	0	0	0	46.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.225.600	0	0	32.500	32.500	0	0		1.290.600	2
230301	Porvenir	800224808-8	928.000	0	0	0	0	0	0		928.000	5

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	92.800				92.800	0	0	92.800			928	92.800	7

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34	Cofrem	892000146-3	538.400	0	0	538.400	7

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	538.400	538.400
Pensión	2	2.218.600	2.218.600
Riesgos Laborales	1	92.800	92.800
CCF	1	538.400	538.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	3.388.200	3.388.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901144640-0	VEHICAR ALMACEN Y TALLER SAS	BARRIO VILLA HERMOSA SEC.	3134316420	vehi_car@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		META	VILLAVICENCIO		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 7 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-12	2023-11	E	07/12/2023	73106634	$3,388,200

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| CC | 1006859977 | RAMIREZ ROJAS JUAN DIEGO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1,160,000 | 185,600 | 0 | 0 | 0 | 0 | CCFC55 | 1,160,000 | 46,400 | 14-11 | 1,160,000 | 1 | 6,100 | CCF34 | 1,160,000 | 46,400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CC | 1121923434 | CHACON BELTRAN YULI YANITH | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1,160,000 | 185,600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1,160,000 | 46,400 | 14-11 | 1,160,000 | 1 | 6,100 | CCF34 | 1,160,000 | 46,400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CC | 1192795771 | VEGA HERRERA JONNIER ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1,160,000 | 185,600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1,160,000 | 46,400 | 14-11 | 1,160,000 | 1 | 6,100 | CCF34 | 1,160,000 | 46,400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CC | 17348156 | RUBIO ARANDIA WILLIAM | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 6,500,000 | 1,040,000 | 0 | 0 | 32,500 | 32,500 | EPS017 | 6,500,000 | 260,000 | 14-11 | 6,500,000 | 1 | 34,000 | CCF34 | 6,500,000 | 260,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CC | 80283776 | PARDO MUÑOZ REINALDO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1,160,000 | 185,600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1,160,000 | 46,400 | 14-11 | 1,160,000 | 1 | 6,100 | CCF34 | 1,160,000 | 46,400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CC | 86055050 | MUÑOZ GIOVANNY | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1,160,000 | 185,600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1,160,000 | 46,400 | 14-11 | 1,160,000 | 3 | 28,300 | CCF34 | 1,160,000 | 46,400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CC | 1121897086 | BAQUERO RODRIGUEZ CESAR AUGUSTO | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1,160,000 | 185,600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 1,160,000 | 46,400 | 14-11 | 1,160,000 | 1 | 6,100 | CCF34 | 1,160,000 | 46,400 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

VEHICAR ALMACEN Y TALLER S.A.S
Nit. 901.144.640 -0
IVA REGIMEN COMUN
SERVICIO ESPECIALIZADO DE MECANICA, LAMINADO Y PINTURA
Zona Industrial Villa Hermosa
Telefono: 3134316420
Correo: vehi_car@hotmail.com
Villavicencio - Meta
Actividad Ciuu #4520, Tarifa Rte ica 3*1000

CUFE: 9405e395bccd2b0500c4d80f316460f9e084289b67bad7d1dd91d46755c3972889d45da6d5759b7d893ef334879bc9f2

Resolucion DIAN Factura Electronica No. 18764024091484 / 2022-01-14 vence 2024-01-14 de: FE 2525 - 10000

NOMBRES : CORPORACION PARA EL DESARROLLO
R. SOCIAL : CORPORACION PARA EL DESARROLLO
DIRECCION : Carrera 44c #No. 33B-24 Barrio Barzal Alto
VEHICULO :
PLACA :
TIPO :
NIT : 822000091
TELÉFONO :
CIUDAD : VILLAVICENCIO
KM : 0
MODELO :

FACTURA ELECTRONICADE VENTA No **FE 4280**
FECHA 21 / 12 / 2023
VENCE 05/01/2024 15 Días Crédito
ORDEN DE TALLER N°: 6567

CODIGO	CANT	PRESENT.	DESCRIPCION	% IVA	VLR. UNIT.	TOTAL
0111001	1	UNIDAD	REPARACION TURBO ALIMENTADOR MOTOR	19	1,428,000	1,428,000
0111001	1	UNIDAD	CAMBIO MANGUERA DEL TURBO	19	357,000	357,000
0111001	1	UNIDAD	REPARACION SISTEMA 4X4 Y MNTO ACTUADOR	19	416,500	416,500
0111001	1	UNIDAD	REPARACIÓN CAJA DE VELOCIDADES	19	2,499,000	2,499,000
0102025	1	UNIDAD	MODULO ELECTRONICO DE LA DOBLE ADD	19	2,308,600	2,308,600
0102025	1	UNIDAD	CARRIER CAJA AUTOMATICA	19	1,689,800	1,689,800
0102025	3	UNIDAD	CAMPANA CARRIER CAJA AUTOMATICA	19	1,166,200	3,498,600
0102025	2	UNIDAD	DISCO REBESTIDOS CAJA AUTOMATICA	19	1,011,500	2,023,000
0102025	3	UNIDAD	BANDA DISCO CAJA AUTOMATICA	19	571,200	1,713,600
0102025	1	UNIDAD	VALVULAS REGULADORA DE PRESION BOMBA	19	1,463,700	1,463,700
0102025	1	UNIDAD	BOMBILLO 1034	19	6,902	6,902
0102025	1	UNIDAD	BOMBILLO T20	19	14,280	14,280
0102025	1	UNIDAD	MANGUERA DEL TURBO	19	654,500	654,500
0102025	1	UNIDAD	BUJIA DE PRECALENTAMIENTO	19	196,350	196,350
0102025	1	UNIDAD	SILICONA	19	34,510	34,510
0102025	1	UNIDAD	REFIGERANTE X GALON	19	74,970	74,970
0102025	1	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE ORIGINAL	19	116,620	116,620
0102025	1	UNIDAD	FILTRO DE AIRE	19	136,850	136,850
0102025	1	UNIDAD	FILTRO DE COMBUSTIBLE ORIGINAL	19	386,750	386,750
011101	8	UNIDAD	ACEITE DE MOTOR 15W40 X ¼	0	27,000	216,000

SON: DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON 00 CENTAVOS M/CTE

OBS:

Esta factura causara intereses de mora después de la fecha de vencimiento a la misma autorizada.
Este documento se asemeja para todos sus efectos a una letra de cambio (Art. 774 del C. de C.)
El comprador declara que la persona que firma la presente factura está autorizada por el representante legal y obliga al comprador a cancelar la deuda.

Atentamente	Firma del Cliente
Vendedor VEHICAR-ALMACEN Y TALLER S.A.S	Recibida y Aceptada NIT o CC :

SUBTOTAL	16,198,800
I.V.A.	3,036,732
DESCTO	0
TOTAL	19,235,532

		FORMA DE PAGO		TARIFA	BASE	IVA
Fecha de Generacion:	21/12/202314:57:07	CREDITO	: 19,235,532	19.00%	15,982,800	3,036,732
Fecha de Validacion :	21/12/202314:57:07					

Factura Electronica generada por Comfiar/ Apg Consulting Colombia Sas nit 901.037.591-1 - Impresa desde Agil Software